

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

## Estatismo, globalismo, ecología: ideologías que matan al hombre

ECCLESIA

22-10-2020

Giampaolo  
Crepaldi



*Publicamos amplios extractos de la Lectio magistralis pronunciada por mons. Giampaolo Crepaldi el 17 de octubre en la III Jornada de la Doctrina Social de la Iglesia, celebrada en Lonigo (VI) para la organización del Observatorio Internacional Cardenal Van Thuan, de la Brújula Cotidiana y la Coordinación Nacional Iustitia et Pax.*

\*\*\*

(...) La Doctrina Social de la Iglesia se opone, por su propia naturaleza, a la ideología porque es realista mientras que la ideología es siempre un encubrimiento instrumentalizado de la realidad. (...)

(...). La Doctrina Social de la Iglesia es realista, piensa que la verdad no es ideológica, sino que nos libera de las ideologías precisamente porque es recibida y no producida por nosotros. La verdad nos hace libre. La ideología es siempre un artificio, la doctrina social de la Iglesia nunca lo es. En efecto, educa la inteligencia y el corazón de los hombres a la realidad, al razonamiento correcto, a una fe consciente y razonable, al verdadero desarrollo, a la confianza en los recursos humanos y en el hombre como recurso.

### **EL CASO COVID**

(...) No hay duda de que la actual pandemia de Covid-19 ha tenido y tendrá importantes repercusiones en la economía. En el caos de información que nos llega al respecto, dos elementos pueden considerarse ciertos. El primero es que el impacto sobre la economía real de las empresas y los hogares será muy fuerte. Los efectos se están frenando actualmente con medidas artificiales, pero esto no puede durar mucho. Lo segundo es que hay muchos centros de poder político y financiero que pretenden aprovechar la pandemia para reorganizar – en un sentido que no nos puede dejar tranquilos - la economía mundial. Por lo tanto, la economía en este momento es presa de las ideologías y la pandemia misma se está gestionando ideológicamente. (...)

La economía depende del sistema moral de referencia. Juan Pablo II nos enseñó que un colapso económico no sólo tiene causas económicas. Existe un espíritu empresarial humano que precede al espíritu empresarial económico, como nos recuerda *Caritas in veritate*. La economía depende de las ideologías cuando se olvida de esto; la Doctrina Social de la Iglesia la salva de las ideologías cuando se le recuerda esto.

En esta coyuntura [la Doctrina Social de la Iglesia] no se ha utilizado ni propuesto mucho. La salvación se ha reducido a menudo a la salud y se ha hecho coincidir el bien

común con la aplicación de las restricciones impuestas por el gobierno. De esta forma, la economía fue abandonada a las ideologías. (...)

### **LA PROPIEDAD PRIVADA**

Entre los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia está el derecho natural a la propiedad privada (...). Previendo sus posibles deformaciones, León XIII había sugerido considerar los bienes como propios en cuanto a posesión, pero como comunes en cuanto a su uso. Esta distinción es de carácter moral y propia de la persona y su creatividad. Además, debe implementarse de acuerdo con el orden social, por ejemplo, pasando en primer lugar por la familia y por los órganos intermedios. Cuando, en cambio, el uso social de la propiedad se impone desde lo alto de un sistema político centralista, cuando se piensa en implementarlo a través de un sistema tributario injusto o incluso de robo, cuando se construye un sistema burocrático cuyo propósito es la propia conservación y quizás en su propia extensión, entonces el principio del derecho a la propiedad privada está cubierto por la ideología. Esto también ocurre cuando se opone al principio del destino universal de los bienes, o cuando se entiende como un instrumento para él, desprovisto de su propia dignidad excepto como un simple medio para lograr el destino universal. Los dos principios de la propiedad privada y el destino universal de los bienes deben entenderse sobre el mismo plano, me atrevería a decir que son dos caras de un mismo principio. Es cierto que la propiedad privada es la principal vía para lograr el destino universal de los bienes, pero esto no significa que deba entenderse únicamente como un instrumento de dignidad no original sino derivada. De hecho, está presente incluso en el Decálogo, es un elemento de ley natural y revelada.

### **ESTATISMO Y SOCIEDAD ABIERTA**

Hago estas observaciones no para celebrar la exasperación individualista de la propiedad privada, sino porque tengo la impresión de que la gestión ideológica actual de la pandemia apunta a reducir este principio a través de dos caminos aparentemente opuestos, pero hoy combinados. El primero es la reanudación del centralismo estatista. La debilidad de la población, la alarma social a menudo inducida y el aislamiento alimentan una necesidad de protección que ofrece al estatismo un espacio inesperado. (...)

El otro camino, aparentemente diferente, es el impulso que la pandemia ha dado a la llamada "sociedad abierta". Con esto queremos decir una mayor unificación global, la creación de fuertes poderes supranacionales, una mezcla cultural post religiosa, una

"obediencia" universal en nuestros estilos de vida, la aceptación de una jerarquía de valores producida artificialmente. (...)

## **EL MUNDIALISMO**

La Doctrina Social de la Iglesia siempre ha enseñado el principio de la unidad del género humano. Una unidad de origen y destino. Sin embargo, este principio no debe confundirse con las principales propuestas globalistas en escena hoy. No debemos tolerar malentendidos sobre este tema. Si perseguimos las ideologías imperantes en la actualidad, terminaremos contribuyendo a soluciones incorrectas y dolorosas. Tampoco podemos contentarnos con armonizaciones nominalistas con las propuestas culturales de hoy. La palabra hermandad adquiere hoy múltiples significados a cuya diversidad debemos prestar mucha atención.

Para la Doctrina Social de la Iglesia, la fraternidad o hermandad humana se fundamenta en dos niveles. El primero es de orden natural: somos hermanos porque todos somos hombres, somos iguales en dignidad, pisamos el mismo terreno, vivimos juntos no por razones de hecho sino por vocación. Este plan natural también nos da las reglas de nuestra fraternidad, es decir, el derecho natural y la ley moral natural, que permiten que la hermandad ontológica se convierta también en hermandad moral. El Decálogo es una ley de fraternidad y hermandad. De hecho, es válido en todas las latitudes.

El otro plan es el sobrenatural: somos hermanos porque somos hijos de Dios, hijos de un único Padre. Lo natural es el plan de una hermandad cívica y ética, lo sobrenatural es el plan de una hermandad religiosa y salvífica. Los dos planos están en continuidad entre sí, porque la naturaleza se refiere al Creador y lo sobrenatural al Salvador, que son el mismo Dios. No me parece que existan otros tipos de hermandad dignos de ese nombre además de estos dos.

(...) Por otro lado, cuando el concepto de hermandad se deforma por motivos imputables a la economía, entonces se deforma también la economía. Me parece que es esta, considerando las cosas con cuidado, la situación de la Unión Europea, donde había una cierta idea de hermandad que debería haber animado la economía, pero al final fue la nueva economía la que pidió y obtuvo un nuevo concepto (equivocado) de la hermandad. Del cuadro cultural de la Unión Europea han desaparecido tanto el fundamento natural de la fraternidad, dado que los Tribunales Europeos y el Parlamento Europeo ya no mencionan el derecho natural, como el verdadero fundamento trascendente, que no puede ser sustituido por una referencia genérica a las religiones, cualesquiera que sean.

### **EL ECOLOGISMO**

(...) El ecologismo actual, si se aplica según las ideologías que parecen dominarlo, produce injusticias y afecta a los pobres. Se gastan más recursos en perros que en niños; para investigar sobre la salubridad del aire que para defender la vida; para enseñar a las nuevas generaciones a respetar el medio ambiente en lugar de tener hijos. Benedicto XVI en *Caritas in veritate* puso en evidencia con gran claridad esta distorsión fundamental de nuestra cultura, que desorienta la economía de sus verdaderos objetivos. Se gastan enormes sumas para defender la naturaleza más que para defender al hombre. Aquí opera la ideología de una naturaleza deshumanizada, pero en este punto es solo un montón de piedras. Si piensas, por ejemplo, en las predicciones recurrentes sobre el agotamiento de los recursos energéticos. Ellas desprecian el recurso humano, como si todo estuviera en manos de la materia y nada en manos de la inteligencia humana.

El principal daño económico que produce la ideología ambientalista consiste en inducir una reducción de la natalidad. Si ponemos la economía sobre el consumo individual y principalmente discrecional, una sociedad sin hijos, sin familia, formada por individuos asexuales o de sexualidad polivalente que trabajan para consumir y consumen para trabajar, es ciertamente atractiva para operadores económicos sin escrúpulos. Pero si vemos la economía real, veremos que, si no hay familia y si no se traen niños al mundo, el sistema en general no se sostiene.

### **ANTIFAMILISMO Y ANTINATALISMO**

La ideología anti familia y antinatalista se encuentra hoy entre las más perniciosas. Juan Pablo II había destacado bien la importancia económica fundamental de la familia que

es escuela de trabajo, razón de ahorro, red de seguridad social en crisis, capital social, educación en las virtudes cívicas, transmisión de conocimientos y habilidades entre generaciones. La escasez de recién nacidos provoca la falta de visión de futuro de una sociedad anciana, costos improductivos, dependencia de las instituciones políticas, estancamiento de la creatividad en el trabajo. La ideología anti familia y antinatalismo quiere cambiar la economía, pero el objetivo es crear una sociedad anti familia y antinatalismo en los valores generalizados. Su propósito es negar la familia y la vida. Y, fíjate, no solo para negar la familia y la forma natural, sino para negar la Sagrada Familia y la vida sobrenatural. (...)

Pensamos que la cuestión de Dios no importa y en cambio es precisamente la central. Además, es por eso que la Doctrina Social de la Iglesia se interesa por ella. Si la cuestión de Dios fuera incidental y marginal y si las cosas pudieran ir bien sin él, la Doctrina Social de la Iglesia sería útil pero no indispensable, como creemos que es. Una mirada ideológica sobre la vida, sobre la familia, sobre la naturaleza, sobre la economía no es neutral a las consecuencias religiosas. (...)

## **LA DISMINUCIÓN ECONÓMICA**

Todo esto subyace en otra ideología que hoy está muy extendida, la ideología del decrecimiento económico. (...) No significa simple prudencia económica, sino que indica un bloqueo del progreso y la producción de riqueza, como si ser todos más pobres fuera en sí mismo una garantía de justicia y paz. Entendido en este sentido, el decrecimiento tiene todas las características de la utopía, así como las de la ideología. Y varios milenarismos y pauperismos heréticos que hemos conocido a lo largo de la historia expresaron el mismo concepto. La Iglesia, sin embargo, siempre las ha cuestionado y por la laboriosidad de los monjes siempre ha pensado en humanizar la naturaleza más que en naturalizar al hombre. Para ello han sido impulsados no solo por el amor a la naturaleza, no solo por el amor al hombre, sino sobre todo por el amor a Dios.

Las utopías siempre han causado un gran dolor a la humanidad. La utopía del decrecimiento hace suya la utopía igualitaria, que entiende la dignidad común de los hombres como una identidad existencial. Es cierto que todos los hombres son iguales en dignidad esencial. Sin embargo, esto no significa que sean iguales en dignidad moral, ni que sean iguales en términos de condiciones de vida. Cuando las diferencias no son causadas por injusticias, representan un valor para toda la sociedad porque no todos los hombres tienen los mismos talentos y no todo el mundo es capaz de asumir el mismo compromiso. Cuando prevalece el centralismo tanto político como económico,

se corre el riesgo de entender la igualdad como una nivelación garantizada por el sistema. Más o menos todas las formas de bienestar estatal que hemos experimentado en las últimas décadas han cometido este error. La ideología igualitaria comete entonces otro error de enfoque: piensa que las desigualdades sociales provocan desigualdades morales, mientras que lo contrario es cierto. No es la pobreza la que produce la inmoralidad, sino la inmoralidad la que produce la pobreza.